



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

17/05/13 09:30
544 5
79/13
[Signature]
NOTA Nº 108/2013
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 16 de Mayo de 2013.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 22 de Mayo de 2013, en virtud de los siguientes fundamentos.

Permanentemente desde nuestro bloque venimos reconociendo el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes deportistas locales que a base de muchísimo sacrificio lograr participar de campeonatos y eventos deportivos nacionales e internacionales, obteniendo meritorias ubicaciones en sus especialidades y competencias.

En esta oportunidad queremos reconocer a dos jóvenes fueguinos que como un digno reconocimiento al trabajo meritorio y precursor de su padre en la especialidad del patín, - el instructor Andrés Chaves creó en 1994 la primera escuela municipal de patín Nora Vega, en reconocimiento a la múltiple campeona mundial-, hoy sus nobles discípulos están llevando los colores de nuestra ciudad y provincia a las más destacados lugares que un fueguino haya logrado en esta disciplina deportiva.

Estamos hablando de los hermanos Gastón y Federico CHAVES GONZALEZ de quienes ya sabíamos que venían desarrollando una muy importante carrera deportiva en la especialidad, puesto que habían sido citados a las preselecciones nacionales, logrando podios en diferentes campeonatos nacionales de manera individual o formando equipos, y participando también en las instancias del Intac 2009 Finale Calgary Canada.

Pero el esfuerzo, dedicación y perseverancia demostrado por estos notables jóvenes les permitió participar en las citas mundialistas de

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
[Signature]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

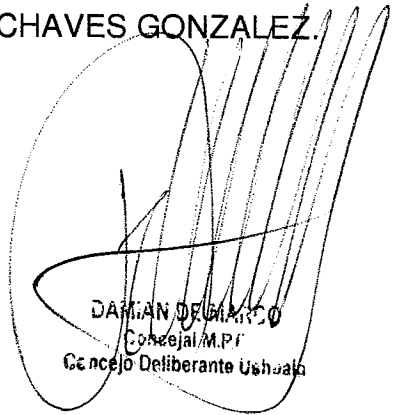
Alemania y Polonia durante el mes de febrero. Siendo estas las primeras e históricas participaciones de deportistas de Tierra del Fuego en la disciplina.

Previo a estas competencias, nuestros deportistas participaron de las competencias de la Federación Italiana de deportes de invierno representando al Club Sporting Pergine con importantes resultados, logrando un subcampeonato y un tercer puesto de manera individual y campeones por equipos, ellos se prepararon y ultimaron detalles de entrenamientos en el Oval Olympic de la ciudad de Calgary Canadá para de esta manera estar presentes de la mejor forma en el viejo continente.

En el caso de Federico fue la Copa del Mundo de mayores del 8 al 10 febrero en la Samsung ISU World Cup Short Track en la ciudad de Dresden, Alemania mientras que el juvenil Gastón participó del ISU World Junior Short Track Speed Skating Championships del 22 al 24 de febrero en la ciudad de Warsaw, Polonia.

De esta manera el patinaje de velocidad sobre hielo del país y la provincia se meten en la historia a través de la clasificación de los deportistas capitalinos, que nos honran con su participación siendo un verdadera ejemplo para otros jóvenes deportistas de nuestra ciudad que de esta manera observan que con trabajo, dedicación, acompañamiento familiar e institucional se pueden llegar a objetivos de esta naturaleza.

Por lo expresado solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente Resolución que les declara jóvenes destacados de nuestra ciudad a Federico y Gastón CHAVES GONZALEZ.


DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

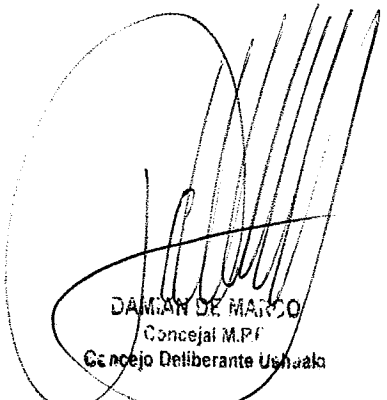
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR, a los deportistas fueguinos Federico Germán CHAVES GONZALEZ y Gastón Abel CHAVES GONZALEZ, la distinción de JOVENES DESTACADOS de la CIUDAD DE USHUAIA, por sus cualidades humanas y deportivas que les valieron para ser los primeros patinadores fueguinos en representar a nuestro país, en el caso de Federico de la Copa del Mundo de mayores, la Samsung ISU World Cup Short Track en la ciudad de Dresden, Alemania mientras que Gastón participó del ISU World Junior Short Track Speed Skating Championships en la ciudad de Warsaw, Polonia.

ARTICULO 2º.- De esta manera el patinaje de velocidad sobre hielo del país, nuestra provincia y ciudad se meten en la historia a través de la clasificación de los deportistas capitalinos, que nos honran con su participación siendo un verdadera ejemplo para otros jóvenes que de esta manera observan que con trabajo, dedicación, acompañamiento familiar e institucional se pueden llegar a objetivos de esta naturaleza.

ARTICULO 3º.- Esta distinción especial se entrega en el marco del cumplimiento de lo normado por la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consiste en una medalla alusiva en cuyo reverso llevara impreso el escudo oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que lo acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la norma, para cada uno de los jóvenes destacados.

ARTICULO 4º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia